INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutos pertinentes, me permito presentar a ustedes, el informe correspondiente a las operaciones del periodo terminado al 31 de Diciembre/2002.

1.ENTORNO SOCIO ECONOMICO DEL PAIS

Durante el año 2002 la política macroeconómica del Gobierno Ecuatoriano mantuvo un perfil bajo, debido a la proximidad del proceso electoral el que tenia que entregar el poder. Así mismos los resultados que se fueron dando durante el proceso, resultaron ser una sorpresa para el entorno político y económico del país.
En general el proceso de dolarización genero diversas ventajas aun no aprovechadas en su totalidad, como es la eliminación de la exposición financiera y la disminución de las tasas de interés, sin embargo otros factores desviaron las bondades del sistema, entre estos el incremento contante de los costos operativos de las empresas, y el desbalance de la balanza comercial impulsada por el proceso de globalización que nos pone en desventaja frente a países con economías de escala mas desarrolladas que el nuestro.

Ante tales factores y eventualidades la administración de la empresa en el 2002, requirió de decisiones concretas y ajustes que permitieron el manejo de sus operaciones en forma optima.

Los siguientes son algunos de los principales indicadores del comportamiento de la economía ecuatoriana al termino de año 2002 y en relación con 2001.

	2002	2001
Inflación Anual	**9.36**	**22.4**
Tasa de interés legal	**14.55**	**16.4**
Crecimiento en el pib	**3.2%**	**5.2%**

2.OBJETIVOS PREVISTOS

Diplast S.A. con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada, presento a ustedes el nivel alcanzado en tres de los elementos más importantes en la actividad de la empresa en USD dólares.

COMPARATIVO	
	En Miles de Dólares
Ingresos por Servicios	1,353
Utilidad Antes Partic. - Impuesto a la Renta	35

De lo expuesto, podemos decir que los resultados en dólares alcanzados son satisfactorios y responden a una conservadora estructura financiera de la empresa y adecuado control de gastos e inversiones prioritarios

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

30 ABR. 2003

3.CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Agradezco la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores accionistas para que el manejo administrativo y desenvolvimiento de la gestión que me habéis encomendado, goce de la agilidad necesaria.

De acuerdo a los estatutos de la Compañía y a la ausencia de un Directorio permanente que determine y oriente la gestión, he gozado de las amplísimas facultades otorgadas. Sin embargo las continuas reuniones de trabajo y consultas que he mantenido y realizado con todos y cada uno de ustedes, me revela la necesidad de ampliar detalles.

4.SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

A continuación presento a ustedes, un cuadro de los elementos básicos.

DESCRIPCION	En US$		Variaciòn	
	2002	2001	US$	%
Total Activos	559	507	52	10
Ingresos por Servicios	1,344	1,640	(296)	(18)
Utilidad Antes Partic.Lab.e Impuesto a la Renta	35	35	0	0
Utilidad (Pérdida) Neta	23	22	1	3

5.ASPECTO ADMINISTRATIVO Y LEGALES DEL AÑO 2002

Debo informarles señores Accionistas que no existe ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas desde el comienzo de mi gestión. En materias de Administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas. El permanente contacto con la realidad de una empresa es la norma de trabajo y el mantenerlos a ustedes constantemente informados de los aspectos administrativos diarios me releva de extenderme en esta materia del informe.

6.SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La recomendación a la Junta General de Accionistas es en el sentido de que el total de las utilidades netas de la empresa, luego de la apropiación que por Ley debe hacerse, sean llevadas a reservas facultativas.

P´(EMPRESA)

GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

30 ABR. 2003